

**SANIDAD VEGETAL**

**DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL**

**CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

**2020**



**GOBIERNO DE**  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



[gob.mx/agricultura](http://gob.mx/agricultura) [gob.mx/senasica](http://gob.mx/senasica)

---

## DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL 2020 CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA

---

**Recurso federal autorizado: \$11,629,181.00**  
**Recurso estatal autorizado: \$740,000.00**

Las acciones de la campaña contra la langosta contribuyen a proteger los cultivos agrícolas en los Estados en donde se opera, de los cuales alrededor de 2 millones de hectáreas son cultivadas con maíz 212,877 y 755,120 de sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2019 se cosecharon 14 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 31,917 millones de pesos (SIAP, 2019).

### Situación fitosanitaria actual

La campaña contra langosta opera en 10 Entidades Federativas de México (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán) (Figura 1), con el objetivo de reducir los niveles de infestación del insecto y prevenir la formación de bandos o mangas que pudieran causar daños y pérdidas a la producción agrícola; para ello se realizan las acciones de exploración, muestreo y control de la plaga (químico y biológico) con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020 a través de los Organismos Auxiliares reconocidos por el SENASICA.

En el mes de diciembre del 2020 se realizó la acción de exploración en una superficie de 49,334.5 hectáreas, de éstas se muestrearon 5,902 en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, identificando la presencia de la langosta en estado biológico de ninfa y adulto, tanto gregarios como solitarios, en el caso de ninfas se encontraron en instar N5 en menor proporción, se registró un promedio de infestación de 41 individuos/100 m<sup>2</sup>.



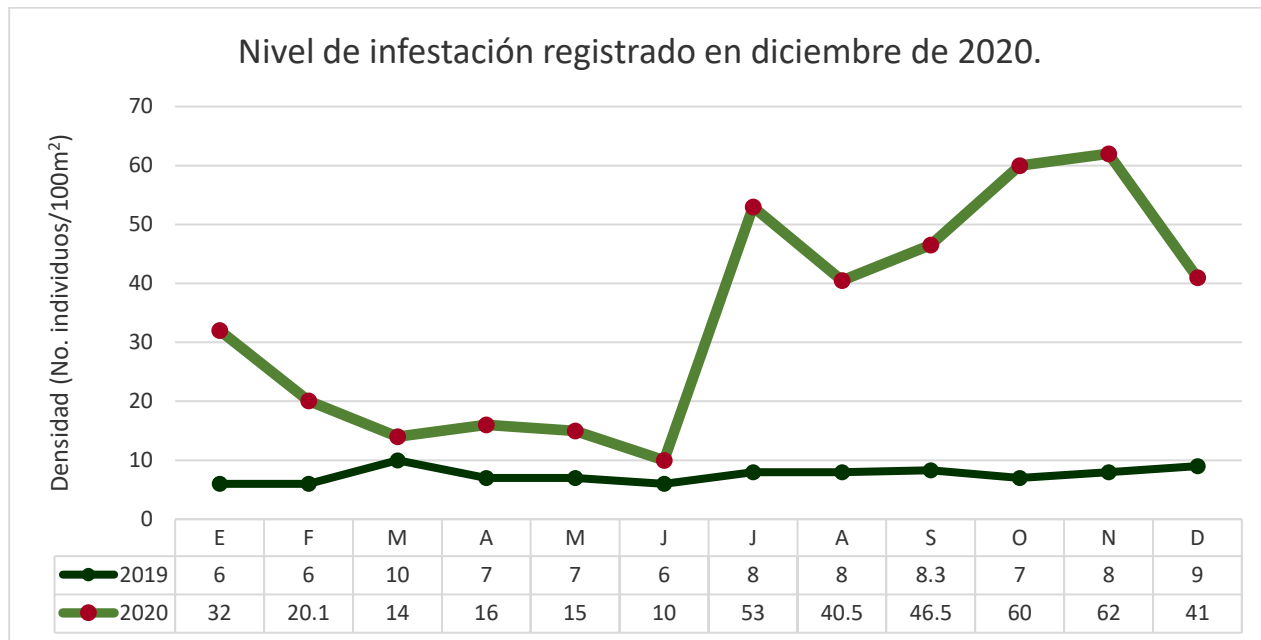
**Figura 1.** Estados en los que se tiene presencia de langosta al mes de diciembre del 2020.  
**Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2020.

**DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL 2020  
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

**Avance de las acciones operativas:**

**Prospección (exploración y muestreo).** En el mes de diciembre se exploraron sitios donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena), así como en las áreas de invasión, una vez detectada la presencia de la langosta se realizó el muestreo para cuantificar el número de individuos (ninfas y adultos). De enero a diciembre se han explorado un total acumulado de 501,380.7 hectáreas y se han muestreado 61,084.

**Nivel de infestación de la langosta.** En el mes de diciembre se registró un promedio de infestación de 41 individuos/100 m<sup>2</sup>. Se identificaron poblaciones de la plaga en su mayoría adultos con comportamiento gregario (bandos, manchones y mangas) y solitario; con respecto al mes de diciembre del 2019 se observó un incremento del insecto en más del cien por ciento.



**Gráfica 1.** Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero - diciembre de 2019 y al mes de diciembre del 2020. **Fuente:** DGSV.





---

## DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL 2020 CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA

---

**Control.** Durante el mes de diciembre se realizaron acciones de control de la plaga en 8 Estados (Campeche, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán), se controlaron poblaciones gregarias y solitarias que sobrepasaron las densidades máximas permisibles mediante aplicaciones de insecticida tanto terrestres como aéreas. Se combatieron 337 brotes de manchones, mangas, bandos y solitarios. Se reportó una superficie controlada de 1,6495 hectáreas.

Al mes de diciembre se controlaron un total de 17,222.3 hectáreas (acumuladas).

**Entrenamiento.** En este mes se impartieron 28 pláticas a 199 productores con el fin de dar a conocer la biología, hábitos, daños y formas de control de la plaga; así como, solicitar su colaboración para el control y reporte de la presencia del insecto.



### Impacto de las acciones fitosanitarias

Con las acciones de control de poblaciones gregarias y solitarias implementadas en Campeche, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán se logró prevenir los daños a cultivos como caña de azúcar, frijol, maíz, palma de aceite, piña, sorgo y soya, así como pastos.

**Responsable de la elaboración:** Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).



---

**DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL 2020**  
**CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA**

---